



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES ENCARGADOS DE LOS TRABAJOS, EN VIRTUD AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 04, FIRMADO ENTRE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.

San Lorenzo, 4 de noviembre de 2024

VISTO

Y CONSIDERANDO El memorándum DAF N° 176/2024 fecha 21/10/2024 del C.P. Lucio Medina, Director Administrativo Interino, por el cual solicita autorización para el llamado a concurso del 21/10/2024 al 28/10/2024, para selección y posterior contratación de un profesional para los trabajos de Evaluación y Dictamen Técnico, así como la Fiscalización de Obras en virtud al llamado LPN N° 01/2024 “TRABAJOS DE RESTAURACIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO PATRIMONIAL – PAISAJISMO E ILUMINACIÓN MONUMENTAL DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS” ID N° 453.368, y el desarrollo del “PROYECTO DE REFUNCIONALIZACIÓN DEL TINGLADO ANEXO AL EDIFICIO HISTÓRICO Y DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO EN EL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO PATRIMONIAL PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS”.

El V° B° del Decano.

El Convenio Específico N° 04 de Cooperación Interinstitucional firmado entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción y la Sindicatura General de Quiebras.

El acta de la comisión de selección de fecha 30/10/2024, por la cual se declara desierta la posición 2: Refuncionalización del tinglado anexo al edificio histórico de la Sindicatura General de Quiebras.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR el segundo llamado a Concurso para la selección de un profesional encargado para el desarrollo del “PROYECTO DE REFUNCIONALIZACIÓN DEL TINGLADO ANEXO AL EDIFICIO HISTÓRICO Y DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO EN EL ENTORNO INMEDIATO AL EDIFICIO PATRIMONIAL PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS”, en virtud al llamado LPN N° 01/2024 “TRABAJOS DE RESTAURACIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO PATRIMONIAL – PAISAJISMO E ILUMINACIÓN MONUMENTAL DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS” ID N° 453.368, de conformidad al siguiente detalle:

– Posición 2: Refuncionalización del tinglado anexo al Edificio Histórico de la Sindicatura General de Quiebras.


Prof. Arq. José G. Lombán G.
Decano



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES ENCARGADOS DE LOS TRABAJOS, EN VIRTUD AL CONVENIO ESPECÍFICO N° 04, FIRMADO ENTRE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.

Art. 2°: ENCOMENDAR a la Dirección de Gestión de Talento Humano la coordinación, socialización y recepción de los perfiles de los postulantes y procesos selectivos, de acuerdo a los requisitos establecidos para el mismo y según el siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio del proceso de postulación	04/11/2024
Cierre del proceso de postulación	11/11/2024

Art. 3°: CONFORMAR el Comité Evaluador de las propuestas de los postulantes con los siguientes miembros:

- Arq. Aníbal Maidana, Vicedecano
- Arq. Evelyn Madelaire, Unidad de Proyecto
- C.P. Lucio Medina, Director Administrativo

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar.



Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INFRAN GUERRERO**
Decano